

Guadalajara, Jalisco; 19 de julio de 2018

Dra. Ruth Gabriela Gallardo Vega  
Secretaria Ejecutiva del Consejo  
Estatad de Seguridad Pública  
Av. Unión No. 292. Esq. José Gpe. Zuno  
C.P. 44158  
Presente.

Asunto: Envío de Seguimiento No. 03

En relación con la auditoría número **JAL/PNPD-CESP/14**, realizada al Programa Nacional de Prevención del Delito (PNPD), ejercicio presupuestal **2014**; efectuada a la Secretaría a su cargo.

Adjunto al presente, oficio número **DGAOR/211/2439/2018**, remitido por el Ing. Miguel Rubén López Peña, en suplencia del Director General Adjunto de Operación Regional, de conformidad con el oficio No. UORCS/211/1461/2017, de fecha 21 de julio de 2017 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como las Cédulas de **Seguimiento No. 03, a las observaciones números 02, 03 y 04**, en las cuales se especifican los aspectos considerados para el seguimiento de las recomendaciones, y en las que se detallan la recopilación y registro de datos analizados por su personal.

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción; hago de su conocimiento las resoluciones emitidas por la Secretaría de la Función Pública.

Auditoría	Observación	Recomendaciones		Monto	
		Correctiva	Preventiva	Descargo	Pendiente
JAL/PNPD-CESP/14	02.- Atraso en el Cumplimiento del Anexo Único del Convenio.	Solventada	Solventada	Sin Cuantificar	----
	03.- Falta de Difusión y Convocatoria a los Cursos de Capacitación del Programa.	Solventada	Solventada	Sin Cuantificar	----
	04.- Incumplimiento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Falta de Control y Seguimiento a Contratos de Servicios).	Solventada	Solventada	Sin Cuantificar	----
	<b>TOTAL</b>			<b>Sin Cuantificar</b>	<b>----</b>

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001  
Página 1 de 2



Contraloría del Estado

**CESP**

30 JUL 2018

RECIBIDO

NOMBRE FIRMA *[Signature]*  
14:30 hrs  
*Chavez*

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

23 JUL. 2018

**DESPACHADO**

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104



Contraloría del Estado

**Anexos:**

Documentación	Número de Hojas
Oficio No. DGAOR/211/2439/2018 (Copia)	01 hoja impresa por un solo lado.
Cédula de seguimiento núm. 03 de la Observación No. 02 (Copia).	08 hojas impresas por un solo lado.
Cédula de seguimiento núm. 03 de la Observación No. 03 (Copia).	06 hojas impresas por un solo lado.
Cédula de seguimiento núm. 03 de la Observación No. 04 (Copia).	05 hojas impresas por un solo lado.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

**Atentamente**  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

*[Firma manuscrita]*  
**Lic. María Teresa Brito Serrano**  
Contralora del Estado.

- [Firma manuscrita]*
- c.c.- Lic. Martín Sánchez Arroyo.- Visitador Regional de la Secretaría de la Función Pública.- México, Distrito Federal, Av. Insurgentes Sur No. 1735, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, c.p. 01020.- Para su Conocimiento
  - Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovieiros No. 70, edificio progreso, 3er. Piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
  - L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferrovieiros No. 70, edificio progreso, 3er. Piso, Zona Centro.- Mismo Fin.

*[Firma manuscrita]*  
LEBNA/ARP/MGGP/JEBC/\*apho.

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001  
Página 2 de 2

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

23 JUL. 2018

**DESPACHADO**

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104